

Asunción, 23 de enero de 2026

AFD/GA/UOC N° 012/2026

SEÑOR
DR. AGUSTIN ENCINA, DIRECTOR NACIONAL
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
PRESENTE:

Nos dirigimos a usted y por su intermedio a quien corresponda, a fin de comunicar la suscripción de la **Adenda N°01/2025 al Contrato N° 08/2025** en la modalidad de **Menor Cuantía Nacional (MCN)** para la contratación del servicio de **“SERVICIO DE CEREMONIAL Y CATERING”**, con **ID N° 471.121**, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de “Suministro y Contrataciones Publicas N° 7021/2022”, su Decreto Reglamentario y demás normativas emitidas por la DNCP. Cabe acotar que el proceso se ha realizado en marco de ley mencionada, por lo que los procesos se enmarcan a lo establecido en las reglamentaciones.

Consecuentemente, solicitamos la difusión, a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP), en el marco del procedimiento de ampliación del monto del contrato, de los siguientes documentos:

- Dictamen de Ampliación.
- Resolución de Ampliación.
- Adenda de Ampliación.
- CDP

Por todo lo expuesto, al realizar la aclaración pertinente, se remite el expediente para su verificación y posterior publicación, así dar continuidad al contrato a fin de cumplir con las obligaciones contraídas con el proveedor.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarlo atentamente.